

LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Murcia, 8 rs. mes y 20 trimestre.—Fuera, 23 rs. trimestre, y por comisionado, 25.—Ultramar y extranjero, 40.

DIARIO

MONARQUICO-DEMOCRATICO.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º ó 15 y terminan con los trimestres naturales.

NUMEROS DEL DIA 3 CUARTOS, ATRASADOS 6.

OFICINAS: CALLE DE ZOGO, NUM. 5.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 33.

LA PAZ DE MURCIA.

LA VERDAD ANTE TODO.

Muchas veces hemos deplorado desde la revolución que los antiguos periodistas abandonasen la prensa, cuya importancia es hoy tal vez mucho mayor que era antes del triunfo liberal. Y cada día que pasa lo deploramos con mayor fuerza al ver que periódicos liberales, con la mejor buena fé, por una perfecta inexperiencia política, juzgan los hechos como pudiera hacerlo el hombre ciego por la pasión ó el que abriera por primera vez los ojos al mundo político.

Victima de esta inexperiencia y de esta oscuridad es ahora el manifiesto-circular, que ha dado en llamarse de los siete, y no andariamos desacertados en decir que también es víctima el gobierno y aun la situación.

Nosotros, por mas que nos devanamos los sesos, no comprendemos que género de utilidad, ni de provecho, ni de gloria puede sacarse del constante y decidido empeño de presentar como enemiga de la situación y del gobierno á una parte importante de los que trabajaron activa y eficazmente en su creación.

Pensamos, por el contrario, que era un interés común á todos el atraernos el mayor número de simpatías, dentro de la Constitución democrática de 1869, y dentro de toda la gran obra revolucionaria, inaugurada majestuosamente por el levantamiento de la marina en las aguas de Cádiz.

Pensamos que ese empeño exclusivista es una gran falta; que esa costumbre de sacar á cada momento el ministerialismo, estableciendo una especie de puja ridicula cuyo objeto es hacer creer que solo el que escribe es ministerial y situacionero, es un arma peligrosa, no tanto para los que la esgrimen, como para la misma situación.

Guárrese de este modo en cuestiones perfectamente libres y discutibles con el nombre del gobierno; hacerse un escudo con tales ó cuales nombres para quedarse solo como defensores del ministerio; registrar diariamente las nóminas, creyendo ver enemigos en los hombres que mas lealmente sirven y que han prestado anteriormente servicios á la libertad que pueden compararse con los mas señalados; porcer, para venir á este resultado, las frases, las palabras y las intenciones, es un sistema que nosotros, que respetamos á todo el mundo, debemos juzgar como hijos de una especie de política tan grande como ocasionada á disgustos y conflictos que no debe haber entre los que defienden la misma causa, las mismas doctrinas, la misma constitución y el mismo gobierno.

Pero nosotros, que no hemos de erigirnos en consejeros de nadie, porque no tenemos autoridad ni ciencia para tanto, debemos, sí, rechazar con toda energía suposiciones falsas é interpretaciones inexactas que, presentadas con aparato de voces, con intentos populacheros, con bromas y sarcasmos, pueden producir cierto efecto en el público.

Se nos acusa de montpensieristas irreconciliables, de tal modo, que nada veamos posible mas que esta candidatura, que estamos dispuestos á imponer. Pues bien de una vez para siempre desafiamos á los periódicos que eso dicen á que nos citen, á que nos prueben cuando hemos dicho ó sostenido tal cosa.

Queremos discutir lealmente; queremos que se aprecie con justicia los actos y las palabras; queremos, con el derecho que para ello nos da nuestra formalidad, que no se metan las cuestiones á barato. ¿Acaso nosotros hemos dicho alguna vez que no había mas que un monarca posible, y fuera de eso nada? ¿Acaso hemos amenazado con hacernos republicanos sino se aceptaba nuestro candidato? ¿Acaso hemos escrito otras frases semejantes, que con profundo dolor hemos leído mas de una vez? ¿Acaso no hemos declarado siempre que tenemos un candidato, pero que aceptaríamos el que votaran las Cortes? Pues léase cuanto algunos periódicos escriben sobre la circular y la adhesión que publicamos ayer, y dígame si es justa, si es

política, si es conveniente su actitud, («Las Novedades.»)

La junta municipal de sanidad, celosa en extremo por preservar á esta población del contagio que la amenaza, se reúne diariamente, tiene además una comisión permanente, ha dictado diferentes y oportunas disposiciones encaminadas al objeto propuesto, las cuales conocen nuestros lectores. Esta junta, si ha de conseguir el fin que se anhela, no tiene mas remedio que obrar con rigor dentro del círculo de sus atribuciones; hacer cumplir estrictamente sus disposiciones sin reparar en categorías, ni en perjuicios de ninguna clase, todo pequeño, todo despreciable ante la salud de un pueblo entero, y de mayores daños que aun se causarían caso de malearse esta.

Pues bien, este ineludible deber la puso en el caso, en su sesión del domingo, de ocuparse seriamente de un empleado del gobierno, del Sr. Secretario del gobierno civil. El origen fué el que sigue:

Por la mañana llegó á esta ciudad la esposa de dicho señor, procedente de Elche, con documento fechado, según se nos asegura, el 4, razón por la que, en vista de la proximidad de un punto sucio, sin dudar, la comisión permanente acordó su traslado al lazareto, pues estando dicho día á 8, había un espacio de 4 que dejaban lugar á dudas, y en estos casos las dudas, las sospechas, tienen su gravamen.

El Sr. Secretario pasó después de comer á visitar á su señora, según se dice desatendiendo consejos de su superior el Sr. Gobernador, que previó el conflicto que se podía ocasionar, pero solo con el objeto de cerciorarse cómo se hallaba en el lazareto, y ordenó á uno de los vecinos que se hallaban de guardia en la puerta porque salió, le acompañara para que fuera testigo de que se evitaría el roce con los sujetos á observación, lo que se ignora con qué autoridad lo hizo, ni porqué fué obedecido.

Llegados al lazareto, se dice penetraron en él sin autorización de nadie, y del mismo modo dispuso el indicado Sr. Secretario el traslado de su señora al de los Gerónimos, por considerarlo mejor acondicionado, pues en el de Alcantarilla solo había hombres, sin que tenga la separación conveniente para la honestidad, acompañándose á todo esto, hasta dejar á su señora instalada en él, del vecino de guardia, con el cual regresó á esta capital.

Enterada la comisión permanente de lo ocurrido, y en vista del roce que dicho señor secretario é indicado vecino pudieran haber tenido con los forasteros que se hallan en observación, acordó el traslado de ambos al lazareto, para sufrir igual observación como consecuencia de su impremeditación. Igualmente se ofició al médico enargado del lazareto para que no se repita el que vuelva á entrar ni salir nadie del mismo, sin la orden ó permiso de la junta de sanidad.

Reunióse mas tarde esta, y después de larga y acalorada discusión, vino á aprobarse por unanimidad lo ya acordado, llevándose á cabo inmediatamente, lo que se hizo sin oposición del Sr. Secretario, pues á pesar de hallarse en cama y algo indispuerto, parece que cuando se le indicó el acuerdo estaba ya dispuesto á marchar.

Sentimos que la impaciencia del señor secretario, disculpable para un esposo cuidadoso, le haya ocasionado ser víctima del rigor que debe observarse, y nos alegramos, como todos cuantos han tenido noticia del suceso, de que la junta haya obrado con tan severa imparcialidad, por el ejemplo de rectitud y de igualdad ante la ley que ha dado. Siga obrando así, pues las circunstancias no son de las que admiten ninguna clase de contemplación, porque la mas pequeña pudiera hacer inútiles cuantos esfuerzos está haciendo el vecindario con la mas alta armonía, con el mayor gusto, sin estar en desacuerdo ninguna de las clases de la sociedad, y ese caso, que quiera Dios no llegue, podría tener fatales y tristes consecuencias.

La junta, como bien lo podrá notar ahora por la aprobación unánime de su proceder, puede descansar en el apoyo del pueblo mientras siga haciendo uso de ese rigor

basado en la justicia y encaminado á tan buen fin.

La sesión celebrada anoche por la Junta municipal de sanidad fué de poca importancia. Ocupóse con preferencia de un asunto de que ya había tratado en mas de una de las sesiones anteriores; la aglomeración de existencias en los almacenes del ferro-carri.

Resolvióse que todas las mercancías procedentes de puntos limpios fuesen desembaladas en wagones cerrados y sujetas á fumigación por espacio de 48 horas. Al efecto se nombró una comisión compuesta de dos señores de la Junta que desde el día de hoy practicasen é inspeccionasen esta operación.

Las mercancías procedentes de puntos sucios resolvióse por tercera ó cuarta vez, que sean trasladadas al lazareto por veinte días.

Dice un periódico de Valencia:

«Segun anuncia nuestro estimado colega «El Tradicional» anteayer fueron remitidos á Madrid por la tesorería de la Administración Económica ciento veinte mil duros que sin duda no debían nada á nadie en esta privilegiada provincia de Valencia; ciento veinte mil duros que no tenían cosa mejor que hacer que emprender un viaje de recreo hacia Madrid, asiento de un gobierno revolucionario eminentemente descentralizador; ciento veinte mil duros que no deben tener el menor punto de contacto con las huérfanas desvalidas, con el clero en ayunas, con los pobres retirados, ni con persona alguna de las que en los tiempos en que imperaban aquellos gobiernos de ominosa memoria para quienes las provincias eran un feudo, solían cobrar sus haberes por las tesorerías de provincia.»

El Sr. Figuerola, ministro revolucionario, se empeña en ser el contrasentido de la revolución.

—El ayuntamiento ha acordado elevar al gobierno una segunda esposición, pidiendo que cuanto antes se nivele el pago de las clases pasivas de provincias con las de Madrid.»

El «Boletín oficial eclesiástico» de la diócesis de Barcelona ha empezado á publicar la ley sobre el matrimonio civil. Precede á su inserción una nota que dice así:

«Sección oficial.—Por disposición del muy ilustre señor vicario capitular se publican á continuación los siguientes documentos relativos al matrimonio civil, para que los reverendos párrocos y ecónomos puedan tenerlos á la vista á los efectos oportunos.»

Dice «El Radical» de Cartagena:

«Hasta la fecha, se sigue disfrutando en esta ciudad y sus campos, del mas perfecto estado de salud.»

—Por fin parece que el tiempo se asegurará y que pasaremos algunos dias sin tener el cielo encapotado. Falta hacia, que ya estábamos de agua hasta los topes.»

Tenemos entendido que algunos interpretan las rogativas que se vienen haciendo, y la procesion que tuvo efecto en la tarde del domingo, en el sentido de que se implora la desaparición de la epidemia de entre nosotros. Nada de eso, disfrutando de una excelente salud, cual pocas veces, de lo que nadie puede informar mejor que los libros parroquiales (los del registro civil todavía no), lo que se implora de S. D. M. es la continuación del tan saludable estado actual; lo que se pide á Dios por medio de la intercesion de nuestra Patrona, es el que nos librems de la visita del huésped americano.

Un consejo de amigo da á sus lectores «La Calma» de Cartagena en las siguientes líneas:

«Se acercan las elecciones de ayuntamientos y diputaciones provinciales.

A enterarse de lo que dice la nueva ley, y cuando llegue el caso, á las urnas.»

GACETILLA.

¿Y EL GUARDA? Se nos han quejado algunos vecinos de la plaza de Chacon, ó de los Mártires de Abanilla según actas del ayuntamiento, del escándalo que están produciendo continuamente los muchísimos muchachos que á ella acuden á distraer el tiempo; pero lo peor es que como el guarda de aquel paseo no parece por él, los muchachos se suben á los árboles y desgajan las ramas, apedrean el monumento de los artistas célebres murcianos, estropeando sus lápidas, y por el gusto de oír el sonido que produce elevan sus piedras hasta la estatua de la Fama que lo termina, produciendo con ello algunas roturas de cristales en las casas inmediatas. Si el Sr. Colombo, que tan cerca vive, como presidente de la comisión de paseos y arbolados del municipio, no toma una medida que corrija estos abusos, nos obligará á hacerle oír estas quejas con frecuencia.

MATRIMONIO CIVIL. Está para efectuarse el de un sirviente, natural de Búrgos, de 44 años, soltero, habitante en esta ciudad plaza de San Bartolomé, núm. 1, con una sirvienta, natural de Murcia, de 33 años, soltera, habitante en la calle de Rillo, núm. 7. Los primeros edictos hace dias se fijaron en la plaza de San Bartolomé y en la puerta del juzgado municipal correspondiente.

COMPONGASE. Puesto que el pasaje llamado del Vizeconde está abierto para el paso público debe cuidarse que esté en estado de evitar desgracias. Hoy no sucede esto; primero porque la losa que cubre la alcantarilla ó recipiente de aguas lluvias se falla, con algunas mas, fuera de su sitio, y segundo porque á lo mejor se deja sin encender el alumbrado de dicha calle, que á pesar de ser céntrica, por su carácter de particular no ha sufrido la mejora que las demás. Esperamos que los dueños de dicho pasaje se apiaden del público á quien han dado derecho para hacer uso de él, y le compongan y hagan esté alumbrado convenientemente.

COMESTIBLES. Como por consecuencia de las medidas sanitarias, estos pudieran amenguar con perjuicio de los vecinos, mayormente por el precio que pudieran tomar los que hubiese, recomendamos este asunto á la Junta de sanidad, para que sin dejar de tener las precauciones convenientes, no deje de procurar hallar el surtido necesario para el consumo.

BARBARIDAD Y ABANDONO. En la noche del sábado ha habido bárbaros, pues otro nombre no merecen, que se han divertido con introducir un trozo de madera en el tubo del pozo artesiano en constracción en la plaza de Prim. Si es lamentable que entre nosotros se albergue gente de tan malos sentimientos, no deja de serlo mas el que halla sucedido por culpa también de los dependientes del municipio, que tan fácilmente abandonan su puesto, pues si el destinado á quedar de guardia en dicho sitio no hubiese faltado de él, no se habría dado lugar á que se perdiesen los trabajos de una mañana en sacar el trozo de madera. Y no solo se descuidan dichos dependientes, si que también se oponen á obedecer lo que se les manda, pues oímos en la noche del domingo que al de guardia se le había ordenado pasase la noche dentro del cerco de tablas, y el tal, casi aseguráramos que no lo hizo, pues tenemos motivos fundados para sospecharlo así.

COMIDA. La que de limosna se sirve todos los años en la calle del Rosario con motivo de la fiesta que se celebra á la imagen titular y patrona de la misma, ha sido el presente tan abundante que además de alcanzar para 100 pobres, hubo también para algunos espectadores de los terrados. Efecto de la mucha gente que en estos se aglomeró, se ocasionó en uno el hundimiento de una parte de pretil que vino á dar en la espalda de un espectador de la calle, sin ocasionarle daño: el mismo hundimiento estuvo á pique de ocasionar la caída á la calle de dos mujeres, que afortunadamente y de un modo milagroso, se salvaron sujetándose en una de las canales para las aguas. ¡No en valde se conserven estas antiguallas! Por lo demás, la fiesta del domingo y de la noche del sábado estuvieron concurridas y alegres.

PARTE OFICIAL.

Gaceta de ayer:
MINISTERIO DE ESTADO.

Despachos telegráficos.

MARSELLA 8 de Octubre, á las tres de la mañana; Madrid id., á las diez y quince minutos de la mañana.—El Cónsul de España al Sr. Ministro de Estado:

«Garibaldi acaba de desembarcar y se ha dirigido desde el muelle á su habitación, atravesando la carrera formada por la Guardia nacional.»

MARSELLA 8 de Octubre, á las doce y veinte minutos del día; Madrid id., á las dos de la tarde.—El Cónsul de España al Excmo. Sr. Ministro de Estado:

«Por orden del Gobierno de Tours, estas Autoridades han hecho una gran recepción á Garibaldi, que ha salido esta mañana para allá con un batallón republicano formado en esta ciudad.»

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Seccion 7.ª—Administracion local.

Vista la consulta hecha por el Gobernador de la provincia de Sevilla sobre si deben renovarse las cédulas electorales para las próximas elecciones municipales:

Considerando que el art. 17 de la ley electoral, al prescribir la entrega á cada elector de una cédula talonaria, no tiene más objeto que el de facilitar á cada uno de aquellos el medio irrecusable de acreditar en el momento de la votacion su respectivo derecho:

Considerando que la renovacion de los libros de donde se cortan las indicadas cédulas, dispuestas en el art. 18 de la precitada ley y para toda clase de elecciones, no tiene tampoco otro fin que el de que figuren en los mismos libros las personas que vayan adquiriendo el derecho electoral y se excluyan las que le pierdan, realizando así en periodos determinados la alza y baja de electores:

Considerando que debiendo efectuarse la eleccion de Diputados provinciales en los dias 7, 8, 9 y 10 de Enero próximo, y la de Concejales en 21, 22, 23 y 24 del mismo mes, segun el decreto de 17 de Setiembre próximo pasado, no hay razon ni terminos hábiles para que se haga respecto á las últimas la renovacion de libros talonarios aludida, y por consiguiente nueva expedicion de cédulas; toda vez que, formado y rectificado el censo electoral para las primeras, escasísimas alteraciones habria que hacer en tan corto plazo;

S. A. el Regente del Reino, de conformidad con la autorizacion concedida por la segunda disposicion transitoria de la ley indicada, ha tenido á bien acordar que la renovacion de libros talonarios, y la consiguiente expedicion de cédulas de que habla el art. 18 de la misma, no tengan efecto para las próximas elecciones municipales, acreditando su derecho los electores por las papeletas ó cédulas que, segun lo prevenido en el art. 6.º del decreto de 17 de Setiembre último, se les expidan para las de Diputados provinciales, y que pueden utilizarse en ambas operaciones sin que sean obstáculo para la segunda los sellos ó señales que indiquen haberse empleado en la primera.

Lo que de orden de S. A. se publica para que llegue mejor á conocimiento del público y de todos los funcionarios administrativos, cuidando al efecto V. S. de que esta resolucion se inserte inmediatamente en el *Boletín oficial* de esa provincia. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 4 de Octubre de 1870.—Rivero.—Sr. Gobernador de la provincia de.....

(Gaceta de hoy.)

MINISTERIO DE ESTADO.

DESPACHO TELEGRAFICO.

BRUSELAS 8 de Octubre, á las siete y diez minutos de la tarde; Madrid 9 id., á las tres y veintidos minutos de la tarde.—El Ministro de España al Sr. Ministro de Estado:

«Acabo de recibir el siguiente telegrama:

«BERLIN 8, á la una y cuarenta y tres minutos de la tarde.—Oficial.—Cuartel general Gorze, delante de Metz, dia 8.—Ayer á las dos de la tarde el enemigo atacó en Woippy á la division Kummer; se empeñó un vivo combate que se prolongó hasta la noche; el enemigo ha sido rechazado con pérdidas considerables.

La novena brigada de infanteria y las tropas del décimo cuerpo de ejército han tomado una parte activa en el combate; la Guardia imperial del enemigo entró tambien en accion al mismo tiempo; el enemigo ha lanzado sobre la orilla izquierda del Mosela muchas divisiones contra nuestro primero y décimo cuerpo de ejército; ha habido un cañoneo muy vivo; se estiman nuestras pérdidas en 500 hombres próximamente, la mayor parte de la division Kummer y del décimo cuerpo de ejército; se calcula en unos 130 hombres las pérdidas del tercer cuerpo.»

NOTA. Este telegrama ha sido confirmado por otro recibido en la Legacion de la Confederacion de la Alemania del Norte

TOURS 9 de Octubre, á las cuatro y cinco minutos de la tarde; Madrid id., á las siete y cuarenta y cinco.—El encargado de Negocios de España al Excmo. señor ministro de Estado:

«Ha llegado M. Gambetta, y ha suspendido un momento el Consejo que estaba celebrando con sus colegas para presentarse al público

que le aclamaba con entusiasmo, y decirle que por escrito haria conocer en breve las órdenes é instrucciones que trae del Gobierno de Paris.

Tambien ha llegado Garibaldi esta mañana, y ha tenido que presentarse varias veces al público para darle las gracias por las demostraciones de simpatia de que era objeto.»

TOURS 9 de Octubre, á las ocho de la noche; Madrid id., á las nueve y cincuenta y seis minutos de la noche.—El Encargado de Negocios de España al Sr. Ministro de Estado:

«El Gobierno de la Defensa Nacional ha expedido un decreto, de que ha sido portador el Sr. Gambetta, en virtud del cual se suspenden las elecciones hasta que puedan verificarse en toda la estension de la República.—Hernandez.»

BERLIN 9 de Octubre, á la una y cinco minutos de la tarde; Madrid id., á las seis y diez y nueve minutos de la tarde. A la legacion de la Confederacion de la Alemania del Norte:

«Oficial. VEKSALLES 8.—El 6.º combate victorioso de las tropas de la brigada badense Degenfeld entre Laon, l'Etape y Saint-Die contra masas numerosas de tiradores francos y de tropas regulares al mando del general Dupré. Este último herido y el enemigo dispersado.

Delante de Paris nada de nuevo.—El Ministro de Negocios Extranjeros.»

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

DECRETO.

Como Regente del Reino,
Vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º Se convoca á los colegios electorales de las circunscripciones de Ceja, provincia de Sevilla; Castellon, Huesca y Logroño, para que procedan á la eleccion parcial de un Diputado respectivamente, en virtud de las vacantes declaradas por la Comision permanente de las Cortes

Art. 2.º Las elecciones darán principio el dia 31 de Octubre corriente, y continuaran en los tres inmediatos; el segundo escrutinio se verificará el 6 del próximo Noviembre, y el tercero ó general el 14 del mismo mes.

Dado en Madrid á nueve de Octubre de mil ochocientos setenta.—Francisco Serrano.—El Ministro de la Gobernacion, Nicolás María Rivero.

NOTICIAS GENERALES

Segun estaba anunciado, se verificó ayer la gran revista de las tropas de esta guarnicion, las de sus cantones y la fuerza de los Voluntarios de la Libertad, cuya linea se extendia desde la Fuente Castellana á lo largo de los paseos de Recoletos y el Prado. A la una de la tarde S. A. el Regente del Reino, acompañado del Sr. Presidente del Consejo de Ministros, Directores generales de las armas y un lucido y numeroso Estado Mayor, recorrió toda la estension que ocupaban las tropas, las cuales le hicieron á su paso los honores de Ordenanza. De tres á cinco de la tarde duró el desfile por la calle de Alcalá, donde se colocó S. A. frente á la iglesia de San Jose.

Lo apacible del dia contribuyó á dar animacion á esta brillante fiesta militar, hallándose las calles del tránsito y los balcones de las casas de la carrera llenos de gente.

Las tropas que vinieron á Madrid para este acto regresaron inmediatamente á sus acantonamientos y guarniciones.

Estado Sanitario.—Sigue refrescando el temporal con algunas lloviznas, los vientos soplando del E., del S. E., del S. S. E. y del S. O. Las columnas termométrica y barométrica, descendiendo bastante en sus respectivas escalas; y la atmósfera despejada unas veces, y otras con nubes, celajes, ráfagas y achubascada.

No ha habido variacion en las enfermedades reinantes, que son afecciones catarrales, gástricas y reumáticas: así es que no ha dejado de haber calenturas de estos caracteres: bastantes dolores artríticos y nerviosos, predominando entre estos los de cabeza: presentáronse no pocas neuroses, particularmente del tubo digestivo, histerismo, otitis y hemicranias. Han continuado las irritaciones gástricas é intestinales, las de los bronquios, las erisipelas, y sobre todo las viruelas, de las que no se han libertado aún algunos que ya estaban vacunados. La mortandad no ha sido excesiva como otros años sucede por este tiempo.

Valencia 8 de Octubre.—Se nos hace notar que los Facultativos prácticos en el tratamiento de la fiebre amarilla, que reconocieron á la niña precedente de la calle de las Palmas cuando fue trasladada al hospital de San Pablo, declararon que la enfermedad que padecía dicha enferma era el tífus icterodes. Eran, pues, infundadas las presunciones relativas á la naturaleza de la enfermedad que hacíamos en nuestro número de ayer al dar cuenta del estado satisfactorio en que se hallaba la enferma.

Por lo demás, la niña sigue mejorando, y lo mismo podemos decir del grumete que dias pasados fué conducido al hospital de San Pablo, y que se halla en estado de convalecencia.

La salud pública continúa inalterable, sin que se halla presentado ningún caso de enfermedad que pueda inspirar sospechas.

Para convencer al público de esta verdad, se ha resuelto publicar la nota de las defunciones que ocurren al corriente diariamente. A continuacion insertamos la del dia de ayer.

Nota de las defunciones ocurridas en el dia de ayer.

Enfermedades comunes; 5 hombres, 3 mujeres, 2 niños y una niña: total 11.

Una comision de la Junta provincial de Sanidad va diariamente á visitar la plaza de toros; inspeccionando determinadamente todas las dependencias sanitarias de las mismas, y acordando las disposiciones oportunas á fin de que se cumplan las órdenes de la Junta.

Valencia 7 de Octubre de 1870.—Antonio Tarazona, Secretario.

Dice La Esperanza:

«Se nos acaba de asegurar, por persona que creemos bien informada, que hace tres dias se halla de incógnito en Madrid el mariscal Saldanha, celebrando frecuentes y repetidas conferencias con el presidente del Consejo de Ministros.

«Tambien se nos dice que el jueves estuvo de incógnito en Madrid, y celebró dos conferencias con Prim, uno de los miembros del actual Gabinete portugués, y que bajo el velo del incógnito regresó el mismo dia á Lisboa.»

Después de visto lo que dice el colega monárquico tradicionalista encontramos en un periódico republicano lo siguiente:

«Se asegura que ayer llegó á Madrid una comision portuguesa.

Incapaces nosotros de una mala sospecha, opinamos que el Gobierno se va entendiendo, y que la comision vendrá únicamente á comunicar noticias que el telegrafo no debe revelar, ni que el pueblo debe saber.»

En vista de todo nosotros deseáramos que el Gobierno hiciera luz en asuntos tan misteriosos y de cuyas trascendencias á nadie se ocultan.

Leemos en El Popular:

Dice La Correspondencia:
Ayer fueron robadas bastantes alhajas de valor pertenecientes á la catedral de Toledo. Al amanecer de hoy fueron presos dos individuos que huían de la poblacion, ocupándoles las alhajas. El juzgado entiende en el asunto.

Ya que por segunda vez ha sido robada la catedral de Toledo, ¿no podríamos saber el estado en que se encuentra la causa, si es que se formó, del escandaloso robo primero de dicha catedral?

Aquel robo fué de alhajas de muchísima consideracion, con la circunstancia para nosotros agravante, que no parecieron violentadas las puertas del local donde se encerraban las numerosas alhajas robadas. Luz, luz.

Varias lóginas masónicas de Madrid y provincias parece que han acordado acudir en auxilio de los pobres atacados de la fiebre amarilla en Barcelona, Alicante y otros puntos, remitiendo algunas cantidades á los gobernadores ó juntas de Sanidad de los referidos puntos.

La Liberté dice que ha producido la mayor indignacion en Francia un despacho publicado por la Gaceta de Madrid diciendo que Bazaine y Ulrich se habian declarado por el emperador Napoleon, y que éste iba á publicar un Manifiesto declarando traidores á los miembros del Gobierno provisional. La Liberté se permite con este motivo decir que la política española la dirigen en nombre de Prim agentes enviados por el conde de Bismarck.

El dia 21 llegó á Reims, acerbillada de balazos, la berlina del rey Guillermo. Sus conductores tenian orden de no decir que dentro de ella iba un cadáver, habiéndoles dado esta orden bajo pena de muerte. En las portezuelas del coche se habia puesto la siguiente inscripcion:

«Prohibido entrar y mirar aquí.»

Dice El Popular:

Los alborotos se suceden con mucha frecuencia, por negarse los contribuyentes á satisfacer los impuestos y exorbitantes contribuciones que se les exige. Sin embargo, no quiere tenerse en cuenta que esto trae el origen de la espantosa miseria por que están atravesando los pueblos.

El Sr. Ministro de Hacienda obra bajo el sólo criterio de las necesidades de Madrid, cuyas necesidades no vemos nosotros de perentoriedad tan grande, cual parece reclamar el rigor que se observan en los pueblos para su exaccion. A propósito de esto vemos en La Correspondencia de España lo siguiente:

«Ayer hubo un pequeño alboroto en San Esteban del Molar, provincia de Zamora, por negarse á pagar los impuestos. Parece que dos sacerdotes capitanearon el motin. El Gobernador, el juez de Villalpando y fuerza de la guardia civil, salieron para aquel punto.»

Al decir nosotros que no son de tan apremiante necesidad las atenciones de Madrid, nos referimos á que sólo es para atender á la paga de las clases activas y pasivas de la capital, dejando en el más completo abandono á las pasivas de provincias, tan dignas de consideracion unas como otras. Aparte de que esceptuando las atenciones del Ministerio de la Guerra, las demás se encuentran en igual caso de las pasivas de provincias.

Leemos en El Imparcial:

A su tiempo dimos conocimiento á nuestros lectores de las graves imputaciones que la

prensa carlista hizo á uno de los coroneles de nuestro ejército propósito de los medios que puso en juego, segun los carlistas, para descubrir y ahogar en germen la insurreccion.

Ofrecimos tambien juzgar severamente los hechos cuando estos fueran debidamente aclarados, segun cumple á nuestra habitual imparcialidad.

Hoy tenemos un documento que viene á arrojar alguna luz sobre este misterioso asunto. Es una carta que el Sr. D. Emilio Alonso y la Llave ha dirigido á La Epoca; aceptando la responsabilidad de los hechos denunciados por la prensa carlista y desmintiendo á la vez que ningun jefe militar haya tomado parte en la conspiracion carlista, con ánimo de vender el secreto á las autoridades.

Dejemos hablar al Sr. Alonso, á quien no sabemos por qué califica La Epoca de secretario del coronel Escoda, el cual declara:

QUE ES FALSO, FALSÍSIMO que el digno general Prim, embosadamente aludido por la Esperanza, ni ningun amigo y confidente suyo, es decir, el coronel Escoda, á quien el periódico quiere zaherir, se pusiese en relaciones con uno de los generales de Carlos VII.

QUE ES FALSO, FALSÍSIMO que el supuesto amigo del conde de Reus firmase carta alguna de adhesion á Carlos VII.

QUE ES FALSO, FALSÍSIMO que haya acta alguna donde conste, con su nombre propio, que el supuesto amigo del señor conde de Reus habia de acercarse á la frontera con la gente que mandaba para proclamar al rey de los carlistas.

QUE ES FALSO, FALSÍSIMO que el supuesto amigo del general Prim y su secretario (sin duda aluden á mí), recibiesen cantidad alguna, que varios generales (?) y diputados carlistas entregaron al que suscribe, fué un abono cobrable después del triunfo. Abonaré que acepté, porque como mi plan era desbaratar los proyectos carlistas, sabia de antemano que nunca habia de llegar el dia de la victoria, y nunca podrian decirme, por consiguiente, que aquel habia sido el precio de mi traicion, es decir, de mi ardid de guerra.

Que son, finalmente, FALSOS DE TODA FALSI-DAD los demás extremos que abraza la carta de la Esperanza, á cuyo pie no veo un nombre, por despreciable que sea, que responda de las groseras calumnias que en ella se sustentan.

He aquí los hechos, tal cual han sucedido, CUYA RESPONSABILIDAD ACEPTO EN TODAS SUS PARTES, COMO ÚNICO AUTOR É INSPIRADOR del plan que ha echado por tierra la conspiracion carlista.»

El Sr. Alonso explica su ingerencia en estos hechos, diciendo que, ignorado del Gobierno revolucionario, por cuya causa ha pisado varias veces las cárceles, vivia en Pamplona hace cuatro meses, ageno á la política y atento sólo al cuidado de su modesta fortuna, cuando varias veces perdida en los azares de la conspiracion liberal á que puso término el levantamiento de Setiembre.

Allí se le buscó repetidamente por un jefe carlista que quiso cegarle con el brillo de las más lisonjeras promesas, pretendiendo hallar en él un instrumento dócil de sus bastantadas aspiraciones.

En un principio, su amor propio ultrajado rechazó con la más profunda indignacion las insinuaciones del mensajero carlista; pero cuando conoció sus planes, creyó que podria prestar un gran servicio á su país falsificando su conducta política y averiguando por sí mismo los propósitos que abrigaban aquellos conspiradores, que tan mal saben su oficio.

Y allí se lanzó, exponiendo cien veces su vida; corriendo desde Sara hasta Vevey, recorriendo los pensamientos más íntimos de un pobre soñador que se llama Carlos VII; averiguando los criminales intentos de sus consejeros, y conociendo, finalmente, á esos mentes políticas sin corazon y sin alma, que para lograr sus fines no reparan nunca en los medios, por reprobados que estos sean.

Añade que no descende á detalles ni cita nombres propios por hoy, aunque en su dia lo hará si se le provoca, porque su dignidad no le permite; porque salvada la cuestion principal, evitando la guerra civil, no debe hacer todavía más triste la situacion de los que vivan alejados de su patria.

Retra, por último, á la Esperanza á que se le alude en esas cartas de que ha hablado, y que el Sr. Alonso niega rotundamente que existan con nombres propios; retra á la Esperanza á que se le alude los nombres de los jefes comprometidos para ver si existe alguno de ellos en nuestras filas militares.

En cambio, á las amenazas de la prensa carlista responderá, si es preciso, con la publicacion de documentos muy importantes, cuyas firmas deben ser conocidas en la redaccion de la Esperanza; y hará saber al mundo entero las farsas, las intrigas, las ruidadas de que se han valido los amigos de aquel periódico para hacer triunfar la intencion del último tiempo.

Sin entrar ahora á juzgar la conducta del señor Alonso, que al parecer ha obrado con cuenta propia, esperearemos la contestacion de los periódicos carlistas.

La oficialidad y tripulacion del vapor el Vigilante ha entregado al presidente de la Junta central de socorros de Alicante 500 reales: con destino á las clases menesterosas de aquella capital.

Dice El Norte de Castilla:

En el mes que ha estado vigente la ley de patrimonio civil se han celebrado en las par-

roquias de Valladolid 47 casamientos sin que hayan autorizado ninguno los jueces municipales.

De las varias causas que se seguían en Victoria a consecuencia del último movimiento carlista, se han sobreesido 19; dos han terminado y otras dos se han elevado ya á plenario.

Dice el corresponsal de un colega que el cañón monstruo de Krupp, que tanto llamó la atención general en la Exposición universal de París en 1867, y que últimamente se llevó á Kiel para la defensa contra la escuadra francesa, volverá á hacer otra vez el camino á la capital de Francia, esta vez para mostrar prácticamente si los efectos corresponden á sus monstruosas dimensiones.

Este cañón pesa, si la memoria no nos es infiel, 60.000 kilogramos, y si entonces, apesar de las inmensas precauciones que se tomaron, el transporte fué tan difícil, hoy por causas que están al alcance de todo el mundo, será poco ménos que imposible.

Dicen de Elche, que el estado sanitario de aquella rica villa es hasta el presente inmejorable.

Ases de su proximidad á Alicante y de estar asentada en la costa, nada hay en ella que justifique la alarma que se produjo al sólo anuncio de la invasión de Barcelona en muchas familias impresionadas por la horrible mortandad del año 11.

Las autoridades, por lo mismo, han tomado cuantas precauciones son dables. Géneros, efectos, personas, todo; aun lo llegado de puntos apenas sospechosos es puesto en observación, y con estas medidas se tiene la convicción de que el azote no despoblará de nuevo tan hermosa comarca.

Por la Administración económica de Madrid se ha circularado á los estancos una orden previniéndoles que con arreglo á tarifa deben cobrar sólo *nuove centimos* de peseta por cada cigarro peninsular de la nueva elaboración, estando la misma dispuesta á castigar severamente la menor infracción de este precepto.

No ha sido hallada la partida de bandoleros que se presentó en Tramaced por las fuerzas que salieron en su persecución; créese que se habrá disuelto.

En Barcelona están á punto de suspender los trabajos todas las fábricas por falta de combustible. La junta de Sanidad y el Gobernador de la provincia han propuesto al Gobierno los medios para verificar el descargo de varios buques surtos en aquel puerto con flete de carbon de piedra, á fin de remediar aquella urgente necesidad.

El resultado del plebiscito, hecho á las nueve y media de la noche en el Capitolio, fué solemnemente y conmovedor. Hecho el escrutinio, el general Cadorna fué visitado por la junta para que entrase en la sala capitular, siendo recibido con una inmensa aclamación.

El Ministro italiano Lanza fué agraciado el día 9 con el gran collar de la Anunciata.

En la segunda quincena de este mes saldrán del puerto de Cádiz 1.000 voluntarios para Cuba.

Dice el *Diario de Barcelona* que en la Barceloneta han permanecido dos y tres días en sus camas los cadáveres de algunos de los enfermos que no pudieron salir de aquel barrio.

Ha ardidido casi por completo la iglesia parroquial de Arenys de Munto, según dice un periódico de Barcelona.

El único cura que en las actuales circunstancias habia abandonado á Barcelona, el de San Agustín, ha vuelto otra vez á encargarse de su parroquia, de la cual se habia alejado por prescripción del facultativo, para convalecer de un ataque del mal reinante en aquella capital.

Tenemos, pues, una satisfacción en anunciar á nuestros lectores que ni uno solo de los individuos del cabildo de curas párrocos de Barcelona ni sus vicarios, han desamparado su puesto durante el peligro.

La actividad en el Ministerio de la Guerra y el movimiento de los cuerpos en Rusia, sigue demostrando una actitud militar, defensiva ú ofensiva; y como en este punto las noticias son contradictorias, es fácil creer un día lo que se da otro, aun por los mismos correspondientes que habitan el país. De todos modos hay una verdad innegable: las disposiciones oficiales para formación de cuerpos y la llamada de los soldados que disfrutaban licencia.

Según telegrama del gobernador de Huesca se ha visto entre Abelda y Castillonroy otra partida de malhechores compuesta de 14 hombres armados con trabucos, que parecían dirigirse hacia Lérida. Han salido fuerzas en su persecución.

La Junta de Sanidad de Castellon ha indicado al Gobierno la conveniencia de establecer zonas sanitarias alrededor de todo punto infestado por la fiebre amarilla, para que cuantas personas y efectos salgan de ellos vayan provistos del correspondiente certificado de sanidad cuarentenaria.

Ayer por la mañana ha llegado á Madrid el gobernador de Zaragoza que salió el día anterior de dicha capital en el tren correo.

Estado sanitario de Barcelona. Día 8.—Invasión.—En la ciudad, 16; en el hospital provisional, 4; en San Martín de Provensals, 1; en San Andrés de Palomar, 2.—Total, 23.

Fallecidos.—En la ciudad, 9; en la casa de Socorro de la Barceloneta, 4; en el hospital provisional, 5.—Total, 18.

Fallecidos de enfermedades comunes, 22.

Dice *El Imparcial*:

Según dicen los periódicos portugueses, el duque de Saldanha no ha podido salir de Burdeos, pues al tiempo de embarcarse con dirección á Londres tuvo la desgracia de caer enfermo.

La noticia tiene vivamente preocupados á nuestros montpensieristas que espresan hoy grandes temores de que Saldanha, no sabemos por qué medios, comprometa la tranquilidad de los dos países hermanos.

En una carta de Versalles, retrasada como todas las que proceden de aquella parte de Francia, leemos lo siguiente:

«El Mont-Valerien llama la atención en todas las alturas de Saint-Cloud y del Oeste. Presenta un aspecto verdaderamente formidable, y su fuerte acamataado, sólido, dominando á todas las demás posiciones, está armado de 76 cañones que alcanzan á 3 1/2 millas. La artillería le sirven excelentes marineros del arma. Tiene, sin embargo, un punto débil, hacia el cual dirigirán sus ataques los alemanes.»

El Gobierno portugués está á punto de firmar un contrato con una casa inglesa para dotar al ejército lusitano de armas, de fusiles de precisión sistema Martini Henry, usadas generalmente por el ejército inglés.

Muy en breve se empezará la construcción de 30.000 fusiles que forman el primer pedido.

De la *República, de España* periódico de Alicante, copiamos la siguiente alocución:

«La «Junta de socorros» ha dirigido á los vecinos de esta capital la siguiente alocución: **AL PUEBLO DE ALICANTE.**

Conciudadanos: La caridad que siempre se levanta frente á frente al infortunio, hoy renace ante la tumba del inmortal Quijano.

En el pueblo ilustre que guarda la memoria de aquel mártir, vuelve á pasar una desgracia semejante á la de una época dolorosa que todos recordamos.

Ahora, como entonces, las almas nobles, los espíritus levantados debemos contribuir todos á la salvación del pueblo: que el ejemplo de aquel insigne varón, de aquel héroe inmortal se propague y se difunda entre nosotros.

Tenemos un grande deber que cumplir, cumplámosle como buenos: una enfermedad terrible ha invadido nuestra ciudad, luchemos contra ella.

El que se sienta dispuesto á esa lucha que nos siga.

Nosotros entraremos á los hogares á derramar el consuelo; donde haya un hijo de Alicante que sufra, allí estaremos nosotros; si la enfermedad y la miseria se reúnen, combatiremos á las dos; para el enfermo nuestro cuidado; para el pobre nuestro socorro; para entrambos nuestro cariño.

Los que tenemos hoy la honra de dirigiros la expresion de nuestros sentimientos, hemos sido elegidos entre algunos de nuestros conciudadanos para aunar y distribuir los esfuerzos de todos; ayudados: que la liga que formemos, robustecida por la caridad y la fé en Dios será bastante para salvar á un pueblo.

Una comisión compuesta de seis individuos por cada distrito de la capital tiene de hoy más el noble encargo de acudir en auxilio del desgraciado; el que lo sea, que reclame su apoyo, el que sepa donde hay un hermano nuestro que lllore, que no se contente con llorar con él, que acuda á nosotros, que diga dónde se halla y nosotros iremos á enjugar sus lágrimas.

Mientras las autoridades con los medios de que disponen, remedian las grandes necesidades, nosotros remediamos las que no estén á su alcance; combatiendo al mal donde quiera que se presente, nuestro triunfo es seguro.

Acudid todos á nuestro llamamiento; es la caridad que os implora, es la humanidad que llama á vuestras puertas; dadnos para los pobres, partamos nuestro pan con ellos!

Tenderemos la mano al óbolo más insignificante, y á la dádiva más generosa; que la caridad tiene derecho á entrar lo mismo á la mansión del rico, que al hogar más modesto.

Hijos de Alicante, jóvenes hermanos nuestros; para vosotros es nuestra última palabra. La juventud, siempre dispuesta á llevar á cabo las grandes empresas, á seguir las más nobles aspiraciones, hoy puede y debe ayudarnos. ¡Ved que Quijano nos contempla!

Alicante 7 de Octubre de 1870.—E. Maisonave, Presidente.—José Mirete y Oltra.—José Bueno.—Joaquin Careta.—Pedro Antonio Torres.—Adolfo Faes, secretario.

Los vecinos de un pueblo hermanos de una cofradía, pasaron al señor Alcalde del pueblo U., la siguiente comunicación:

«Siendo uso y costumbre el pasar á la Ermita de Ntra. Sra. de N., término de esa Villa, en el día de mañana, á celebrar la misa y rogativa, espero que V. nos de el permiso para ello. Dios guarde á V. muchos años.—Fecha. —Sr. Alcalde de...»

Contestacion.—«Se le concede el Permiso que se solicita y Sin Per Juicio de ebitar Cualquiera Riña que Ocurra, Como Tambien el Poner Retulos en las Paderes Yndinigrantes, En otro Caso se dara márgen áquitar alos usos las Huecas.—Firma.»

En Alicante hubo anteayer 10 casos en la ciudad y uno en el hospital provisional caracterizados de fiebre amarilla y seis sospechosos. Fallecieron dos en la capital y uno en el hospital provisional.

Han marchado á Puente deume algunos guardias civiles y carabineros para mantener el orden mientras se verifica la feria, por si pudiera alterarse á pretexto de haber empezado á regir desde el 1.º del actual el impuesto de consumos.

DESPACHOS TELEGRAFICOS

LONDRES 7 (á las siete y 40 de la tarde).—Los alemanes delante de París organizan un cuerpo de ejército para impedir la concentración de un nuevo ejército francés.

El bombardeo de París empezará tan pronto como el material de sitio haya llegado por completo.

EVREUX 7 (recibido con retraso).—El cuerpo prusiano que avanzaba hácia Evreux se ha replegado sobre Mantés.

MARSELLA 7 (con retraso).—Garibaldi, que era esperado á las cuatro, ha llegado hoy á las diez. Ha sido acogido con gran entusiasmo.

Reina completa tranquilidad.

TOURS 8 (á las dos y 30 de la tarde).—Belfort 7 (noche).—Los prusianos han atacado hoy á las nueve á Brisach.

Desde el medio día se están oyendo sin cesar los estampidos del cañón.

La plaza contesta vigorosamente.

TOURS 8 (á las dos y 45 de la tarde).—Amiens 8.—El Sr. Gambetta, Ministro del Interior, ha llegado esta mañana á esta ciudad. Salíó de París en un globo aereostático. Mañana por la mañana llegará á Tours. Un decreto del Gobierno central aplaza las elecciones de la Asamblea Constituyente.

TOURS 8 (á las once y 30 de la tarde).—Belfort 7 (á las siete y tres de la noche).—Oficial.—Según informes, los prusianos se hallan á 16 kilómetros de Pithiviers en las inmediaciones de Malesherbes y de Sermoise. No ha habido ningun combate despues del de Toury. Pibuzers está ocupado por tropas francesas.

MONTARGIS 7, (noche).—Sesenta hulanos han entrado en Malesherbes hoy á las cuatro de la tarde preguntando si habia tropas ó franco-tiradores franceses en las inmediaciones.

SAN QUINTIN 7 (á las doce de la noche).—El Prefecto al Gobierno de Tours: Los prusianos han aparecido á tres leguas de esta población. Atacarán á San Quintin á las cuatro de la madrugada de mañana. Iré con la guardia nacional y los bomberos á defender las barricadas.

TOURS 8 (á las cinco y 30 de la tarde).—Chartres 8.—Los franco-tiradores franceses han obtenido una victoria poniendo en derrota en Albis á 150 ginetes prusianos, haciendo prisioneros á 60 con sus caballos.

El alcalde de Arthenay anuncia que en las inmediaciones de aquel pueblo, 700 ú 800 franco-tiradores han obligado á los prusianos á replegarse.

CHARTRES 8.—Una vanguardia prusiana, procedente de Houdan, ha llegado á Dreux, anunciando un cuerpo de ejército de 5.000 hombres.

MONTARGIS 8.—Centinelas de caballería prusiana han sido señaladas cerca de Pithiviers, donde tropas francesas esperan un ataque.

MALESHERBES 8.—Los prusianos se reúnen sobre Etampes. Ayer varias columnas enemigas han atravesado la Ferté, dirigiéndose hácia Etampes.

VOVES 8.—Dícese que 150 prusianos están cercados otra vez por los franco-tiradores.

RUAN 8 (noche).—Gambetta, al dejar Ruan

para Tours, ha sido aclamado en la estación del ferro-carril, donde ha pronunciado un discurso, concluyendo así: «Hacemos un pacto con la victoria ó con la muerte.»

Gambetta está provisto de los poderes más extensos.

MARSELLA 8.—Garibaldi ha marchado esta mañana á las nueve. Las autoridades le han acompañado hasta la estación y la población le ha aclamado.

Una fragata americana y una española están ancladas en la rada para el caso que Marsella sea atacada.

La guardia cívica ha sido incorporada en la guardia nacional.

TOULOUSE 8.—Los artilleros móviles del departamento del Alto Garona, han marchado hoy para Belfort.

Viena 8.—El Sr. Thiers ha llegado hoy. Ha tenido una larga conferencia con el Sr. de Beust.

TOURS 9 (á las cuatro y 30 de la tarde).—El Sr. Gambetta ha llegado á las doce y media.

Ha ido directamente á la prefectura, en donde sigue conferenciando con los miembros del Gobierno.

Esta mañana, habiendo llegado Garibaldi inesperadamente, no ha sido posible ir á recibirle á la estación.

El teniente de infantería de línea que estaba de servicio en la estación le propuso escoltarle, pero Garibaldi contestó que no tenia costumbre de hacerse escoltar, añadiendo que se encontrarían otra vez en el campo de batalla para libertar el territorio de la República francesa.

Garibaldi se dirigió á la prefectura con los Sres. Gent é Isebert.

Ases de hallarse muy cansado, recibió despues á los miembros del Gobierno y al Prefecto.

Entretanto un batallon de franco-tiradores de Thour, habiendo sabido la llegada de Garibaldi, fué á los jardines de la prefectura con mucho pueblo pidiendo que Garibaldi pasase revista á dicha fuerza y gritando: ¡Viva Garibaldi! ¡viva la República!

Garibaldi salió al balcon con Cremieux y Glais Bizoin.

No pudiendo bajar Garibaldi por encontrarse muy fatigado, Cremieux y Glais Bizoin bajaron y pasaron revista á los franco tiradores, volviendo despues á la prefectura.

A petición de los franco-tiradores, Cremieux dió un abrazo á Garibaldi en nombre del batallon.

Garibaldi y Cremieux pronunciaron algunas palabras calorosas, separándose despues los franco-tiradores y el pueblo al grito de viva Garibaldi, viva la República, viva Cremieux.

HAM 8.—Mil doscientos prusianos han sido rechazados de San Quintin por la guardia nacional, respiegándose sobre Ribemot.

TOURS 9 (á las cuatro y dos de la tarde).—Los individuos del Gobierno provisional han permanecido en conferencia desde las doce y media hasta las dos.

Mientras se verificaba este consejo un inmenso gentío invadía el patio de la prefectura llevando banderas francesas y americanas y pidiendo que se asomaran al balcon Gambetta y Garibaldi.

Apareció este último, siendo muy aclamado por la multitud. Pronunció algunas palabras, que fueron acogidas con grande entusiasmo.

Gambetta salió despues al balcon diciendo: «Se va á fijar una proclama que os dará á conocer las intenciones y las órdenes del Gobierno de París. Yo he venido aquí para trabajar. Debemos ser parcos en demostraciones. Trabajemos, pues no podemos perder un minuto.»

Estas palabras han sido acogidas con vivas calorosos á la república.

Despues de su discurso el señor Gambetta volvió al Consejo de Ministros y Garibaldi recibió á la guardia nacional de Tours, á la cual dirigió algunas palabras.

LONDRES 9 (á las dos y 40 de la tarde por el cable).—Origen prusiano.—El jueves fueron derrotados 14.000 franceses por los badeneses en Reny (Vosges).

Los badeneses hicieron 60 oficiales y 600 soldados prisioneros, perdiendo 20 oficiales.

Los alemanes impusieron un millon de francos de contribucion á los departamentos que contenian partidas armadas.

TOURS 9.—Vieux Brisach ha sido bombardeado el día 7 desde las nueve hasta la una y media. La villa está incendiada por tres lados. Continuará el bombardeo.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Lineas de anuncios por 1 día 50 ctms. cada una, por 2 á 45, por 3 á 40, por 4 á 35, por 5 á 30, por 6 á 27, y de 7 en adelante á 25. —Reclamos, sueltos, gacetas, etc. á 150 ctms linea.

ANUNCIOS.

—Comunicados, desde 100 á 1,000.—Avisos judiciales á 50, y los demás oficiales ó de defuncion, á 100.—A los suscritores de más de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100.—Los pagos se hacen el primer día de publicacion.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza, Sios. Félix y Cipriano mrs., s. Serafín cf. y s. Maximiano ob.

Jubileo—Está mañana en la iglesia de Ntra. Sra. del Pilar y en la de Ntra. Sra. del Carmen

Nuestro Smo. Padre Pio IX en rescripto de 18 de julio último, concede á la venerable congregacion de Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado, establecida en Murcia, la gracia de que pueda tener vela en otra iglesia, á mas de la de turno, que será por señalamiento del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, en los dias que por el mismo señor se designen, pudiéndose ganar las mismas indulgencias que hay concedidas por la visita y oracion al Smo. Sacramento.

Seccion mercantil.

Precios del día 10.

Trigo del pais. de 9'50 á 11'50 pts. f.
Id. manchego. de " á " id.
Id. extranjero. de " á " id.
Id. andaluz. de " á " id.
Cebada. de 3'62 á 3'75 id.
Maiz. de 6'50 á 7'25 id.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del día 7

FONDOS PUBLICOS.

	Ult pre
3 por 100 consolidado..	25,35
Idem pequeños.	00,00
Idem á fin de mes.	23,35
Idem exterior.	00,00
3 por 100 diferido.	00,00
Deuda del material.	00,00
Idem del personal.	00,00
Billetes hipotecarios.	101,55
Billetes de segunda serie.	98,50
Bonos del Tesoro.	70,00

PUERTO DE CARTAGENA.

Vapores.

Genil, Belis, Darro, Guadalete, Guadaira y Guadiana.—De estos seis vapores sale uno todos los lunes en la tarde para Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella, y otro todos los miércoles para Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Sevilla. Los despacha D. Andrés Pedreño.

Andalucía, Extremadura, Valencia, Numancia y Vinuesa.—De estos cinco vapores sale uno todos los viernes para Valencia, Barcelona y Marsella. Los despacha el señor Bienert, sobrino.

ANUNCIOS.

PARA 1871.

Calendario del Zaragozano Castellano, á medio real.

Calendario republicano, con pronósticos del Aragonés, á medio real.

Calendario de los Chistes, con caricaturas de Ortega, á 4 rs.

Calendario de pared, á medio real.

Calendario para cartera, con pronósticos para toda España, á tres cuartos uno.

Calendario Hispano-Americano, por el Flaco, con caricaturas, á 4 rs.

Agenda de la lavandera y planchadora, á 2 y 1/2 rs.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

Nuevo Código penal

comparado artículo por artículo con lo dispuesto en el de 1850, y seguido de la ley estableciendo el recurso de casacion en lo criminal, la ley reformando el procedimiento criminal y la relativa al ejercicio de la gracia de indulto.

Un tomo de 300 páginas escelentemente impreso en tipos grandes y claros, y en buen papel.

Precio 6 rs. en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

¡¡Ojo pecadores!!

Ya está puesto á la venta el *Almanaque de los Chistes* para 1871, capaz de hacer reir este año al mismo moro Muza.

Contiene chistes, chascarrillos, cuentos, etc. etc., y además cincuenta caricaturas, y tres novelitas escritas en competencia para el mismo por los tres escritores universalmente conocidos D. Manuel Fernandez y Gonzalez, D. Ramon Ortega y Frias, y D. Torcuato Tarrago y Mateos.

Se vende á ¡¡CUATRO REALES!! en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y en todas las librerías de esta capital.

Tambien puede adquirirse remitiendo ocho sellos de medio real, en carta á su editor D. Jesús Gracia.—Encomienda, 19, principal, Madrid, quien lo mandará certificado por el correo á cualquier punto que se le designe. 30=3

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.



Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservacion de la dentadura y las encías. Depósito Gral. en España. Sres. I. Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral. Madrid.

Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

FERRO-CARRILES

DE MADRID Á ZARAGOZA Y Á ALICANTE.

Tarifas de transportes.

IMPORTANTE.

Tarifa de importacion, circular núm. 379, para transporte de cereales, es hoy aplicable á todas las estaciones comprendidas entre Cartagena y Murcia inclusives con destino á la red de la compañía pagando como si las expediciones partiesen de Cartagena al punto de destino.

Los precios de esta tarifa son sumamente económicos: para disfrutarlos es preciso solicitar su aplicacion en la nota de expedicion. Para mas detalles dirigirse á las estaciones, despachos centrales de Murcia y Cartagena, y agencia comercial, Angel, 12, Cartagena.

DE MADRID Á LONDRES.

SERVICIO DIRECTO SEMANAL.

Mercancias.—Hay 4 clasificaciones. Especial. . . 810 rs. la tonelada. 1.ª clase. . . 600 id. id. 2.ª idem. . . 380 id. id. 3.ª idem. . . 290 id. id. Minimum de percepcion. 75 id. id.

La facturacion por fracciones indivisibles de 10 kilogramos.

Para mas detalles dirigirse á la agencia comercial de Cieza.



PILDORAS DEHAUT.

—Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al revés de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Seditz y otros purgativos. Es facil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados los soportan sin dificultad. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.—Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse por pretexto de malgusto ó por temor de debilitarse. Véase la Instruccion en todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs. y de 10 rs.

Por dos reales.

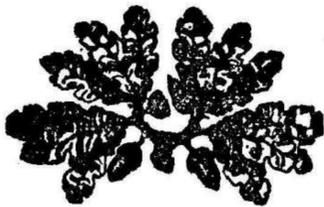
DISCURSO fúnebre pronunciado por el DR. D. FÉLIX MARTINEZ ESPINOSA en las honras celebradas en sufragio de los artistas murcianos célebres.

Se vende esmeradamente impreso en buen papel en casa del editor D. Rafael Almazan y Martin, Zoco, 5.

AGUA Y POLVOS DENTIFRICOS DEL Dr. PIERRE.

PARIS, 16, BOULEVARD MONTMARTRE, PARIS.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, por menor, á 16 y 24 rs.—En Murcia, D. Lucas Serrano.



Aceite de bellotas

PARA EL CARELLO.

(Privilegiado.)

L. DE BREA Y MORENO.

Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermizo. Obra como profiláctico (higiénico), y como terapéutico en la calvicia.

Se vende á 7 rs. frasco en la comision de Almazan.

Agua del Rhin,

para restaurar el pelo del color que tenia.

Esta agua, fué compuesta por el Dr. Bernham en Berlin: en breve tiempo ha adquirido tal celebridad, que se reconoce hoy por la mejor de cuantas se usan y pueden inventar para este objeto.

Se vende con el método para usarla, en Murcia, Bazar de Madrid, calle de la Pumarina, núm. 2.

Anuario estadístico de España

de 1859 y 60, y de 1860 y 61.

Dos tomos en folio, encartonados, 120 rs.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

PAPELETAS DE DEFUNCION.

Precios de insercion en este diario.

	Reales.
Papeletas á 1 columna. . .	30
Id. á 2 id., apaisadas. . .	60
Id. á 2 id., largas. . .	120

Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día.

A los suscritores se rebaja del 25 al 50 por 100.

Ley de aguas.

Se vende á 4 rs. en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

La Condesa Hortensia

por Méry.

Esta bonita novela, que forma un tomo de unas 300 páginas, de buena impresion y papel, se vende á 4 rs. en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5 y se remite fuera al que envíe 5 rs. 50 céntimos.

Reglamento y tarifas

de la contribucion industrial,

con un índice de materias y otro de tarifas arreglados en forma de prontuario alfabético. Edicion especial del Anuario del comercio.

Se vende en la direccion de mismo, Magdalena, 20, segundo; en las principales librerías de Madrid, y en las provincias, en las sucursales del Anuario.

Precios: 5 rs. en Madrid, 6 en provincias.

Gratis á los abonados al «Anuario del Comercio.»

LEY DE DISEÑO PATERNO.

Se vende á 1 real en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Ntra. Sra. de la Fuensanta, patrona de Murcia.

En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadros grabadas en acero con suma delicadeza.

Tambien se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delicado grabado.

PRECIO DOCE CUARTOS.

En el mismo establecimiento se venden los siguientes libritos:

- Guia, oraciones y meditacion para recibir con el debido fruto y reverencia el Santo Sacramento de la penitencia y confesion.
- Guia, oraciones y meditacion para asistir con devocion y reclinacion con fruto y reverencia el Santo Sacramento de la comunior.
- La sagrada pasion de Nuestro Señor Jesucristo, en verso. Fr. Lope de Vega Carpio.
- Sagrada Pasion de Nuestro Señor Jesucristo, en imágenes.
- Devoto ejercicio del Via-Crucis en verso.

INTERESANTE.

La favorable acogida que continua el público dispensando al periódico «El Popular», diario político y de noticias, con seccion comercial y sus suplementos los *Eclos Agrícola* y *Vinícola*, que por su especialidad y fondo de doctrina han alcanzado tambien una circulacion estañsa hasta en las poblaciones rurales que antes no han recibido publicaciones periódicas, nos mueve á dar conocimiento al mismo público de la suma conveniencia que le resultará de utilizar dichos periódicos para sus anuncios de todo género, y sobre todo para las ventas y arriendos de fincas rústicas y urbanas, almacenes y depósitos de artículos de mantenimientos, productos minerales, maquinaria agrícola, envases, etc., etc., pues diariamente nos preguntan nuestros suscritores donde pueden abastecerse con mayor economia y con ventajas en la calidad de los infinitos artículos que les son indispensables.

Estamos dispuestos á publicar estos anuncios á precios convencionales, que compensen sobradamente á sus autores este reducidísimo é indispensable gasto.

Dirigirse al administrador del «Popular», Madrid, calle del Prado, 19, bajo, derecha, ó á la administracion de LA PAZ en Murcia.

Papel pautado para escuelas de todas las reglas,

buena calidad y limpia impresion, por mayor y menor, á precio muy económico.

Se vende en la comision de Almazan, Zoco, 5.

VERDADERO

EXTRACTO DE CARNE LIEBIG.

DE LA COMPAÑIA LIEBIG, LONDRES.

EL UNICO analizado y garantizado por el célebre químico el BARON DE LIEBIG, su inventor, y por su delegado el profesor MAX DE PBTENKFER.

Los precios son 70 rs. el bote de una libra, 36 rs. el de 1/2, 19 rs. el de 1/4 de 9 7/8 el bote de 1/8.

Se vende al por mayor y menor en Murcia en la sucursal de la Agencia de España, sita en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y por menor en la farmacia de Sr. Gomez Corina, calle de la Lenceria.

EL MENTOR DE LA MORAL,

segun el testo y espíritu de la sagrada escritura, por el licenciado en ambos derechos.

D. Rafael Garcia Lopez.

El Real Consejo de Instruccion pública tasó el precio de esta obra á 3 rs. cada ejemplar en rústica; y se halla de venta en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. A los maestros que tomen 6 ejemplares se les darán á 2 y medio rs. cada uno.

A LA HUMANIDAD.

LIMAS QUIMICO-HIGIENICAS y medicamentos de Taverner para curar los callos, las verrugas, los sabañones y otras dolencias que se verán en el prospecto que se dará en esta redaccion.

Precios: á 8 rs. las limas con estuche y la instruccion, y á 10 los prospectos de los medicamentos.